

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución del Gobierno Militar de Segovia por la que se anuncia la admisión de proposiciones en la subasta para la venta de los terrenos «Campamento de Navafria (Segovia)», sitos en términos municipales de Navafria.

Aprobado por la Superioridad la venta en pública subasta de los terrenos «Campamento de Navafria (Segovia)», sitos en términos municipales de Navafria, se admiten propuestas para dicha subasta durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones técnicos y legales que regirán en dicho acto pueden ser examinados en la Junta Central de Actuación, calle de Alcalá, número 150, Madrid, y en las oficinas del Gobierno Militar de Segovia, y no en la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, como figuraba en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 217.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa acreditar previamente haber depositado el 20 por 100 de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

La celebración del acto de la subasta será el día 6 de octubre próximo, en la Junta de Propiedades de Segovia, sita en los locales de Intendencia, a las trece horas.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.—5.680-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente al concurso para contratar la adquisición de latas de conservas y otros artículos.

El «Boletín Oficial del Estado» número 222, correspondiente al día 16 de septiembre de 1965, publica anuncio de un concurso para la adquisición de latas de conservas y otros artículos, a celebrar a las diez horas del día 15 de octubre de 1965.

Se rectifica este anuncio en el sentido de que la fecha de celebración será a las diez horas del día 4 de noviembre de 1965.

Madrid, 24 de septiembre de 1965.—5.688-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Material del Ministerio de Marina por la que se convoca a pública subasta la venta del material inútil de planchas y perfiles de acero procedentes de la modernización de los destructores «Roger de Lauria» y «Marqués de la Ensenada».

En el día y hora que oportunamente se anuncie, se celebrará la subasta arriba citada, por un precio tipo de una peseta por kilogramo, calculándose el total del material desmontado y a desmontar en 600 toneladas métricas.

Los pliegos de condiciones por los que se rige la misma se encuentran de manifiesto en la expresada Dirección de Material (plaza de Colón, número 4), en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Concursos y Subastas.—5.910-C.

Resolución de la Dirección de Material del Ministerio de Marina por la que se convoca a pública subasta la venta del ex submarino «S-11».

En el día y hora que oportunamente se anuncie, se celebrará la subasta arriba indicada, por un precio tipo de 6.274.355 pesetas.

Los pliegos de condiciones por los que se rige la misma se encuentran de manifiesto en la citada Dirección de Material, en días y horas hábiles de oficina (plaza de Colón, número 4).

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Concursos y Subastas.—5.911-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia subasta para la enajenación de cuatro parcelas de terreno sitas en la prolongación de la calle del General Mola, en el trozo comprendido entre las calles de Francisco Silvela y López de Hoyos.

Se convoca a subasta pública para la enajenación de cuatro parcelas de terreno sitas en la prolongación de la calle del General Mola, en el trozo comprendido entre las calles de Francisco Silvela y López de Hoyos, señalados con los números, 29, 30, 31 y 32 en el proyecto de ordenación y parcelación, aprobado por la Comisión de Urbanismo de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores en sesión de 18 de septiembre de 1963 y por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 18 de noviembre de 1963.

Las características de las parcelas que se subastan son las siguientes:

Parcela número 29.—Forma rectangular, con otro rectángulo adosado a uno de sus lados mayores. Límites: Fachada principal, al Norte, en recta de 12 metros, con la prolongación de la calle del General Mola; derecha, entrando, Oeste, en recta de 30 metros de fachada, a la prolongación de la calle de Luis Cabrera; izquierda, entrando, Este, con la parcela número 30 en tres rectas: la primera, de 15 metros, de la que los 10 metros primeros tienen derecho de luces y vistas sobre dicha parcela número 30 a partir de la segunda planta; continúa en recta de 3,50 metros, normal a la anterior, en dirección

Este, y termina en recta de 15 metros, normal a la anterior, en dirección Sur; y fondo, Sur, en recta de 15,70 metros, con la misma parcela número 30.

Superficie total: 412,50 metros cuadrados, equivalentes a 5.313 pies cuadrados.

Edificación autorizada: 360 metros cuadrados, con 10 plantas y 32 metros de altura, y 52,50 metros cuadrados, no edificables, en patio de luces.

Tipo de licitación: 3.434.400 pesetas.
Fianza provisional: 171.720 pesetas.

Parcela número 30.—Forma irregular. Límites: Fachada principal, al Norte, en recta de 30 metros, con la prolongación de la calle del General Mola; derecha, entrando, Oeste, con la parcela número 29, en cuatro rectas, y con fachada a la prolongación de la calle de Luis Cabrera en una quinta recta: la primera, de 15 metros, de la que los 10 metros primeros tienen servidumbre de luces y vistas respecto de la parcela número 29 a partir de la segunda planta; continúa en recta de 3,50 metros, normal a la anterior, en dirección Este; sigue en recta de 15 metros, normal a la anterior, en dirección Sur; sigue en recta de 15,50 metros, normal a la anterior, en dirección Oeste, y termina en recta de 8,47 metros, normal a la anterior, en dirección Sur, que forma fachada a la prolongación de la calle de Luis Cabrera; izquierda, entrando, Este, en siete rectas, las seis primeras con la parcela número 31 y la última con finca propiedad de doña Dolores García Capelletti y doña Guillermina, doña Dolores y don Ricardo Armbruster García; la primera de las rectas es de 15 metros, de la que los 10 metros primeros tienen servidumbre de luces y vistas respecto de la parcela número 31 a partir de la segunda planta; continúa en recta de 3,50 metros, normal a la anterior, en dirección Oeste; sigue en recta de 10 metros, normal a la anterior, en dirección Sur; sigue en recta de 3,50 metros, normal a la anterior, en dirección Este; continúa en recta de cinco metros, normal a la anterior, en dirección Sur; sigue en recta de cinco metros y termina en recta de 33,80 metros, y fondo, Sur, en recta de 26,77 metros de fachada, a la calle de Luis Cabrera.

Superficie total: 1.548,52 metros cuadrados, equivalentes a 19.944,94 pies cuadrados.

Edificación autorizada: 843,97 metros cuadrados, con siete plantas y 23,50 metros de altura; 100 metros cuadrados, con seis plantas y 20,50 metros de altura; 300 metros cuadrados, con una planta para locales comerciales; 221,25 metros cuadrados, con una planta en patio de manzana, y 83,30 metros cuadrados, no edificables, en patio de luces.

Tipo de licitación: 7.075.870,56 pesetas.
Fianza provisional: 353.794 pesetas.

Parcela número 31.—Forma irregular. Límites: Fachada principal, al Norte, en recta de 12 metros, con la prolongación de la calle del General Mola; derecha, entrando, Oeste, con la parcela número 30 en seis rectas: la primera, de 15 metros, de la que los 10 metros primeros tienen derecho de luces y vistas sobre dicha parcela número 30 a partir de la segunda planta; continúa en recta de

3,50 metros, normal a la anterior, en dirección Oeste; sigue en recta de 10 metros, normal a la anterior, en dirección Sur; sigue en recta de 3,50 metros, normal a la anterior, en dirección Este; continúa en recta de cinco metros, normal a la anterior, en dirección Sur, y termina en recta de cinco metros; izquierda, entrando, Este, en seis rectas: la primera, de 15 metros, de la que los 10 metros primeros son fachada a la calle de López de Hoyos y los otros cinco lindan, al igual que las restantes rectas, con la parcela número 32; continúa en recta de cuatro metros, normal a la anterior, en dirección Este; sigue en recta de metros 10, normal a la anterior, en dirección Sur; sigue en recta de cuatro metros, normal a la anterior, en dirección Oeste; continúa en recta de 9,25 metros, normal a la anterior, en dirección Sur, y termina en recta de 9,25 metros; y fondo, Sur, en recta de 6,97 metros, con finca propiedad de doña Dolores García Capeletti y doña Guillermina, doña Dolores y don Ricardo Armbruster García.

Superficie total: 519,47 metros cuadrados, equivalentes a 6.690,77 pies cuadrados.

Edificación autorizada: 360 metros cuadrados, con 10 plantas y 32 metros de altura; 84,47 metros cuadrados, con una planta en patio de manzana, y 75 metros cuadrados, no edificables, en patios de luces.

Tipo de licitación: 3.543.873,12 pesetas.
Fianza provisional: 177.194 pesetas.

Parcela número 32.—Forma irregular. Límites: Al Norte, en dos rectas de 16,35 metros y 33,01 metros: la primera, de fachada a la prolongación de la calle del General Mola, y la segunda, de fachada a la calle de López de Hoyos; derecha, entrando, Oeste, con la parcela número 31 en seis rectas: la primera, de cinco metros; continúa en recta de cuatro metros, normal a la anterior, en dirección Este; sigue en recta de 10 metros, normal a la anterior, en dirección Sur; sigue en recta de cuatro metros, normal a la anterior, en dirección Oeste; continúa en recta de 9,25 metros, normal a la anterior, en dirección Sur, y termina en recta de 9,25 metros; izquierda, entrando, Este, en dos rectas de 4,50 metros y 29,35 metros, la primera que constituye el chaflán de fachada entre las calles de López de Hoyos y de El Encinar y la segunda es línea de fachada de la última calle citada; y fondo, Sur, en recta de 29 metros, con finca propiedad de doña Dolores García Capeletti y doña Guillermina, doña Dolores y don Ricardo Armbruster García.

Superficie total: 1.236,07 metros cuadrados, equivalentes a 15.920,58 pies cuadrados.

Edificación autorizada: 1.105,18 metros cuadrados, con siete plantas y 23,50 metros de altura; 91,25 metros cuadrados, con una planta en patio de manzana, y 39,64 metros cuadrados, no edificables, en patios de luces.

Tipo de licitación: 6.802.388,64 pesetas.
Fianza provisional: 340.120 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior a los señalados, y en caso de no cubrirse el tipo de una o varias parcelas, será anulada la subasta de las que se hallaren en tal caso.

Titulares del derecho de tanteo, de acuerdo con la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 9, rectificada en el del día 16):

Parcela número 29:

Don Eugenio Armbruster García (calle del Tambre, 37, Madrid): 73,9 por 100.

Don Manuel López y López (calle de los Condes de Torreanaz, 4, Madrid): 19,7 por 100.

Doña Dolores García Capeletti y doña Guillermina, doña Dolores y don Ricardo Armbruster García (calle de El Encinar, 5, Madrid): 6,4 por 100.

Parcela número 30:

Doña Dolores García Capeletti y doña Guillermina, doña Dolores y don Ricardo Armbruster García (calle de El Encinar, número 5, Madrid): 56,8 por 100.

Don Eugenio Armbruster García (calle del Tambre, 37, Madrid): 43,2 por 100.

Parcela número 31:

Doña Dolores García Capeletti y doña Guillermina, doña Dolores y don Ricardo Armbruster García (calle de El Encinar, número 5, Madrid): 100 por 100

Parcela número 32:

Doña Dolores García Capeletti y doña Guillermina, doña Dolores y don Ricardo Armbruster García (calle de El Encinar, número 5, Madrid): 100 por 100

Hasta las doce horas del día 10 de noviembre de 1965 se admitirán proposiciones para esta subasta en la División de Construcción de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la Primera Jefatura de Construcción de la misma Dirección General (planta quinta del edificio del Ministerio de Obras Públicas).

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Transportes Terrestres el día 11 de noviembre de 1965, a las diez horas.

El plano de situación, forma y dimensiones de las parcelas, la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 9, rectificada en el del día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y las Ordenanzas para la edificación en ellas estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las citadas División de Construcción y Primera Jefatura de Construcción, en los días hábiles, desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que más adelante se inserta, reintegrado con seis pesetas de timbre, se presentarán, por separado para cada parcela, dentro de un sobre cerrado y lacrado que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre y domicilio del postor y el número de la parcela a que se refiere.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura de Construcción la fianza provisional y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

A las parcelas que se subastan son de aplicación los beneficios de la Ley de 3 de diciembre de 1953 (Ley Castellana), según lo dispuesto en el Decreto 3950/1964, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 15 de diciembre).

La parcela número 29 está afectada por las limitaciones establecidas en el artículo 207 de la Ley Hipotecaria, en lo que respecta a una parte de su superficie de 127,80 metros cuadrados, y la parcela número 30 en lo que respecta a una parte de su superficie de 51,40 metros cuadrados.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en ..., provincia de ..., calle de ..., número ..., en su nombre (o en representación de don ..., vecino de ..., provincia de ..., calle de ..., número ...), enterado del anuncio publicado de subastas de parcelas propiedad del Estado en la prolongación de la calle del General Mola, trozo comprendido entre las calles de Francisco Silvela y López de Hoyos, así como con conocimiento y plena conformidad de y con las prescripciones contenidas en la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 9, rectificada en el del día 16), de las normas para enajenación de estas parcelas, aprobadas por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del

Estado» del 15), y de las Ordenanzas que han de regir para la edificación en ellas, ofrezco como precio de la parcela número ... la cantidad de ... pesetas (ambas cifras expresadas en letra).

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—El Director general, Santiago de Cruylles.—5.675-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración de la subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de reposición de servidumbres del ferrocarril de Lérida a Saint-Girons».

Hasta las doce horas del día 25 de octubre de 1965 se admitirán en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de esta Dirección General y en la Segunda Jefatura de Construcción (Nuevos Ministerios) proposiciones para optar a esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 5.553.228,36 pesetas.

La fianza provisional equivalente al dos por ciento del presupuesto de contrata: 111.064,56 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Transportes Terrestres el día 26 de octubre del corriente año, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación en la citada Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la Segunda Jefatura de Construcción en los días hábiles, desde las diez a las catorce horas.

Madrid, 23 de septiembre de 1965.—El Director general, P. D., José de Castro Gil.—5.715-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra comprendida en el proyecto MA-16-65-3-455, «Instalación de un radiofaro omnidireccional de VHF (Vor) en Málaga».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el proyecto MA-16-65-3-455, «Instalación de un radiofaro omnidireccional de VHF (Vor) en Málaga», por un importe total máximo de 5.210.687,95 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades: la primera, durante el año en curso, por un total de 822.685,55 pesetas, y la segunda, durante el próximo de 1966, por un total de 4.388.002,40 pesetas.

El modelo de proposición, pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve horas treinta minutos a trece horas treinta minutos.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley de Contratos del Estado en su artículo 112 («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965), asciende a la cantidad de 104.213,75 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 25 de octubre del corriente año, a las doce (12,00) horas.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, etc.

mentos de trabajo y organización de que disponga, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—7.200-7. 1.º 29-9-1965

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra comprendida en el proyecto B-17-65-5-473, «Instalación de un equipo DME en el aeropuerto de Barcelona».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el proyecto B-17-65-5-473, «Instalación de un equipo DME en el aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de 659.508,55 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

El modelo de proposición, pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve horas treinta minutos a trece horas treinta minutos.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley de Contratos del Estado en su artículo 112 («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965), asciende a la cantidad de 13.190,17 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 23 de octubre, a las doce (12) horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—7.201-7.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución del Servicio de Automóviles de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian concursos para contratar la adquisición de una carretilla eléctrica, elementos para una estación de servicio, estanterías y armarios metálicos y máquinas de escribir y calcular.

Debidamente autorizado por la Superioridad, en el Salón de Actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, tendrán lugar los siguientes concursos:

Da 30 de octubre próximo.—Concurso para adquisición de una carretilla eléctrica.

Día 3 de noviembre próximo.—Concurso para adquisición de elementos para una estación de servicio.

Día 4 de noviembre próximo.—Concurso para adquisición de estanterías y armarios metálicos.

Día 6 de noviembre próximo.—Concurso para adquisición de máquinas de escribir y calcular.

La hora de celebración de los concursos aludidos será a las diez de la mañana.

Las condiciones y demás circunstancias, como son los pliegos de condiciones técnicas y legales, para la celebración de los mismos pueden ser retirados en las oficinas de la Jefatura del Servicio de Automóviles, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Madrid, 23 de septiembre de 1965.—El Jefe del Servicio de Automóviles—5.689-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación del firme asfáltico, saneamiento y drenaje, entre los kilómetros 20,000 al 25,000 de la carretera de Caldas de Montbuy a San Celoni (BP-5104)».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia pública subasta de las obras de «Reparación del firme asfáltico, saneamiento y drenaje, entre los kilómetros 20,000 al 25,000 de la carretera de Caldas de Montbuy a San Celoni (BP-5104)», con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de 1.574.350 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de un mes, contado a partir del comienzo de las mismas. Los pagos se efectuarán en cuanto a 1.500.000 pesetas, con cargo a la partida 638 del vigente Presupuesto Provincial, y el resto de 74.350 pesetas en el ejercicio de 1966.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones, se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la cantidad de pesetas 3.148,70, y la definitiva, que habrá de prestar el adjudicatario, la del 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el servicio.

A la subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las trece horas quince minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales, se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de 6 pesetas, otra de 1,50 pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 5 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número 4.º del artículo 25 de dicho Reglamento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letras y cifras), y, además, se comprometo a que las remuneraciones mínimas

que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 18 de septiembre de 1965.—El Secretario accidental.—5.686-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca referente a la subasta de las obras de «Reparación con riego asfáltico del camino vecinal de Hecho a Oza, kilómetros 4 al 12,245».

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 216, de 20 de los corrientes, publica anuncio de subasta de las obras de «Reparación con riego asfáltico del camino vecinal de Hecho a Oza, kilómetros 4 al 12,245», por un tipo de contrata de 3.271.215,76 pesetas. Se celebrará en el Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil, transcurridos diez, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de ejecución de estas obras es de doce meses, y el de garantía, de ocho meses.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta es de 65.424,30 pesetas, y la definitiva será el 4 por 100 del remate.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán, de diez de la mañana a una de la tarde, en días hábiles de oficina hasta el anterior al de celebración de la subasta, las proposiciones, que se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número, fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de, por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 20 de septiembre de 1965.—El Presidente.—5.670-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación de varias calles de esta localidad.

En ejecución de acuerdo del Ayuntamiento se anuncia concurso-subasta para las obras de pavimentación de varias calles con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero don Eladio Martínez, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesetas 541.345,46, excluidos los honorarios técnicos que se harán efectivos directamente por la Corporación.

Se admiten proposiciones, en la forma que determina el artículo 39 del Reglamento de Contratación, dentro del plazo de veinte días hábiles, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos de «referencias» se hará el primer día laborable posterior, a las doce de la mañana.

El resultado del primer periodo se anunciará en el «Boletín de la Provincia», con

expresión de la fecha de apertura de los pliegos de «oferta económica».

El examen de planos, Memoria, presupuesto, pliegos de condiciones, etc., así como la presentación de plicas, puede hacerse hasta las trece horas del último día.

La fianza provisional exigible es de 15.000 pesetas y la definitiva el 5 por 100 de la adjudicación.

En lo no previsto regirán los pliegos de condiciones, Reglamento de Contratación y demás disposiciones de aplicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, con Documento Nacional de Identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los documentos al efecto, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de plaza del Generalísimo, calle de la Paloma y camino de la estación de Hontoria del Pinar, con sujeción estricta al proyecto, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Hontoria del Pinar, 20 de septiembre de 1965.—El Alcalde, José Navazo.—5.682-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salvatierra (Alava) por la que se anuncia subasta de aprovechamientos forestales.

Cumplidos los trámites reglamentarios y con la pertinente autorización se anuncia la siguiente subasta:

Objeto.—Adjudicación de tres lotes en el monte número 609, de las siguientes características:

Lote número 1. 636 hayas: 551 maderables y 85 leñosas, marcadas con un volumen de 550 metros cúbicos de madera y 682 Tm. de leña; y dos robles leñosos, marcados con un peso de 1 Tm. de leña. Término «El Cerrado». Tipo de licitación: 728.275 pesetas.

Lote número 2. Término «Letona». 182 hayas maderables y 12 leñosas, marcadas con un volumen de 244 metros cúbicos. La leña de este lote se destina a fogueras. Tipo: 292.800 pesetas.

Lote número 3. Término «Iturrichos». 271 hayas maderables y siete leñosas. Con volumen de 550 metros cúbicos de madera y 296 Tm. de leña. Tipo: 698.600 pesetas.

Garantía.—Para optar a la subasta será preciso depositar una garantía del 5 por 100.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones.—En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de once a las trece de los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las cuales estará de manifiesto para que pueda ser examinada toda la documentación a que se refiere esta subasta.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Casa Consistorial, a las trece horas quince minutos del día siguiente hábil al señalado para la presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa.—El señor Alcalde y el señor Secretario de la Corporación o quienes les sustituyan y personas que se expresan en el artículo quinto del anexo tercero de las Ordenanzas de Montes.

Modelo de proposición

El que suscribe, don, vecino de, en vista del anuncio y condiciones para la subasta de lotes de arbolado propiedad del Ayuntamiento de Salvatierra en el monte número 609, que tendrá lugar en esa Corporación el día de de 196... ofrece a la misma por el lote número (escribir la cifra en letra) y en garantía del cumplimiento de esta proposición, acompaña el resguardo que acredita haber hecho el depósito del importe del 5 por 100 de la tasación.

En a de de 196...

(Firma.)

Salvatierra, 22 de septiembre de 1965.—El Alcalde, Francisco Ugartondo.—5.684-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona por la que se anuncia concurso para la venta de un edificio destinado a restaurante, en el paseo Marítimo, junto a la calle Almirante Cervera.

El Consejo de Administración de este Patronato ha acordado convocar concurso para la venta de un edificio destinado a

restaurante, en el paseo Marítimo, junto a la calle Almirante Cervera.

El pliego de condiciones contiene las siguientes determinaciones:

1.^a Es objeto del concurso la venta de un edificio destinado a restaurante, en el paseo Marítimo, junto a la calle Almirante Cervera, bajo el tipo de licitación de cinco millones de pesetas (5.000.000 de pesetas).

2.^a El importe de la postura se ingresará a) 1.000.000 de pesetas dentro de los ocho días de la adjudicación; b) el resto en uno o varios plazos, en la forma ofrecida por el licitador y aceptada por el Patronato. Se entregará la posesión al adjudicatario en el momento de la firma de la escritura de compraventa.

3.^a La garantía para tomar parte en el concurso asciende a cien mil pesetas (100.000 pesetas), que deberán depositar los licitadores junto con otras dos mil pesetas (2.000 pesetas) en concepto de gastos de la licitación.

4.^a El pliego de condiciones se halla expuesto en la sede de la entidad, plaza de Buensuceso, número 3, donde deberán presentarse las plicas hasta las doce horas del día hábil anterior al de la apertura pública.

5.^a La apertura de las plicas tendrá lugar en la propia sede del Patronato, a las diez horas del día en que se cumplan los vetos hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa integrada por dos señores Consejeros y el Gerente del Patronato, autorizando el acto el Notario que por turno corresponda.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, obrando en nombre propio (o en nombre y representación de, bien enterado del pliego de condiciones para la venta en concurso del edificio destinado a restaurante, en el paseo Marítimo, junto a la calle Almirante Cervera, manifiesta su conformidad con el mismo, y ofrece adquirir el edificio por el precio total de pesetas, a pagar en los siguientes plazos

En seguridad del pago del precio aplazado, ofrece las siguientes garantías

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 6 de septiembre de 1965.—El Gerente, José María Martínez-Mari.—5.915-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica al representante legal de «Arlón, S. A.», cuyo último domicilio conocido era en calle de San Opropio, 12, Madrid, inculcado en el expediente número 644/64, instruido por aprehensión de piezas de tejidos diversas, que a las nueve treinta horas del día 9 de octubre de 1965 se reunirá este Tribunal, constituido en pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá acudir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos

77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 21 de septiembre de 1965.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente, José González Vilchez.—7.211-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a don Francisco Martínez Rodríguez, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Granada, 2 P, cuarto B, inculcado en el expediente número 685/64, instruido por aprehensión de piezas de tejidos diversos, que a las nueve treinta horas del día 9 de octubre de 1965 se reunirá este Tribunal constituido en pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y

bastante, con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente, José González Vilchez.—7.210-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica al representante legal de «Motorvías, S. A.», cuyo último domicilio conocido era en calle Manuel de Falla, 3, Madrid, inculcado en el expediente número 1.095/63, instruido por descubrimiento de importación ilegal de tres camiones «Man», M-279700, M-272287 y M-286904, que a las nueve treinta horas del día 2 de octubre de 1965 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente,